GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Acuerdo N° 040-2015-CR/GOB.REG.TACNA.- Autorizan viaje de Gobernandor Regional a Cuba, en comisión de servicios **550805**

GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

D.A. N° 004-2015-MPL-A.- Establecen cronograma de actividades a realizar durante el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo para el Ejercicio Fiscal 2016 y dictan otras disposiciones **550806**

MUNICIPALIDAD DE PUNTA NEGRA

Ordenanza N° 004-2015/MDPN.- Aprueban la modificación de la Estructura Orgánica de la Municipalidad **550807**

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

Ordenanza N° 003-2015 MDCA.- Ordenanza de fijación de arancel de costas y gastos administrativos del procedimientos de Ejecución Coactiva de la Municipalidad **550809**

Ordenanza N° 04-2015-MDCA.- Establecen beneficio de regularización de edificaciones sin licencia de edificación en el distrito **550810**

Ordenanza N° 005-2015-MDCA.- Ordenanza Municipal que aprueba el Reglamento del Cabildo Abierto a llevarse a cabo en el distrito **550812**

SEPARATA ESPECIAL

CONTRALORIA GENERAL

Res. N° 156-2015-CG.- Modifican la Directiva N° 006-2014-CG/APROD "Ejercicio del Control Simultáneo" aprueban su versión actualizada **550756**

PODER EJECUTIVO

AGRICULTURA Y RIEGO

Designan Sub Director de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL EJECUTIVA
Nº 095-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 16 de abril de 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 073-2015-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 16 de marzo de 2015, se designó entre otros, a María Regina Gómez Cervantes en el cargo de Sub Director de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- ACEPTAR, la renuncia formulada por María Regina Gómez Cervantes al cargo de Sub Director de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a Gregorio Angel Martell Vargas, en el cargo de Sub Director de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina de Administración del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALVARO MARTIN QUIÑE NAPURI
Director Ejecutivo
Programa de Desarrollo Productivo
Agrario Rural – AGRO RURAL

1225618-1

CULTURA

Designan Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
Nº 131-2015-MC

Lima, 16 de abril de 2015

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, con Resolución Ministerial N° 334-2014-MC de fecha 23 de setiembre de 2014, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura, el cual considera el cargo estructural de Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 096-2015-MC de fecha 25 de marzo de 2015, se designó temporalmente a la señora Irene Suárez Quiroz, Directora General de la Oficina General de Administración, para que en forma adicional a sus labores, ejerza las funciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura;

Que, se ha visto por conveniente designar al servidor que ocupará el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el